

Doctor:

NELSON OSORIO GUAMANGA

JUEZ 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

E.S.D.

Referencia: Proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual iniciado por YEISON FELIPE SÁENZ CEBALLOS y otros vs. HDI SEGUROS S.A. y otros.

Radicado: 76001-31-03-011-2023-00200-00.

Asunto: Memorial aportando confirmación de recibo de la notificación para citación a audiencia de Gerente Administrativo y Financiero del CONSORCIO SALUD EPS COMFENALCO VALLE.

LUIS ALFREDO DÍAZ ANGULO, de condiciones civiles conocidas por el despacho; por medio del presente escrito, aporto al despacho la constancia de recibo de la notificación para citación a audiencia de Gerente Administrativo y Financiero del CONSORCIO SALUD EPS COMFENALCO VALLE, el señor JUAN MAURICIO LERMA GONZÁLEZ. Tal y como se puede ver a continuación:



Además, de la confirmación de recibo, los notificados solicitan remitir el link de audiencia, razón por la cual informo al despacho el correo en el cual el citado JUAN MAURICIO LERMA GONZÁLEZ puede recibir el link: notificacioneseeps@epsdelagente.com.co.

De igual manera, aporto la confirmación de recibo de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL VALLE DEL CAUCA de la citación del perito WILLIAM SALAZAR, así como los correos electrónicos mediante los cuales recibirán el link de la audiencia:

[continuación en la siguiente página]

luisalfredodiazangulo1@gmail.com

(+57) 317 672 7614



Luis Alfredo Díaz <luisalfredodiazangulo1@gmail.com>

RV: RAD: 2023-00200 // REF: PROCESO VERBAL RCE, YEISON SÁENZ VS. HDI SEGUROS S.A. // ASUNTO: NOTIFICACIÓN JUNTA REGIONAL DEL VALLE DE COMPARENCIA DE PERITO WILLIAM SALAZAR SÁNCHEZ A AUDIENCIA

1 mensaje

Paula Andrea Murillo Betancur <asistentejuridica2@juntavalle.com> 2 de mayo de 2024, 9:57 a.m.
Para: "Luis Alfredo Díaz A." <luisalfredodiazangulo1@gmail.com>, "j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co" <j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio de la presente se confirma el recibido de la citación. Así mismo, se solicita que el link de conexión a audiencia sea enviado a los siguientes correos electrónicos:

asistentejuridica2@juntavalle.com
wsalazar@juntavalle.com

Agradezco la atención prestada.

Correos electrónicos: asistentejuridica2@juntavalle.com y wsalazar@juntavalle.com.

Cordialmente,

LUIS ALFREDO DÍAZ ANGULO
T.P. No. 314.508 del C.S. de la J.